

**De:** [REDACTED]  
**Enviado:** lunes, 12 de septiembre de 2022 17:35  
**Para:** Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>  
**Asunto:** Fwd: Notifica Resolución Exenta N°1/Rol D-144-2022

Srta Danisa Estay  
Superintendencia de Medio Ambiente

 IMG\_7373.MOV

Junto con saludar cordialmente a Ud. me es grato dirigirme para consultar sobre la aplicación de la Resolución Exenta N°1/Rol D-144-2022, de fecha 27 de julio de 2022, que formula cargos que indica a Inversiones Suiza Spa, titular de "Bar Verde Secreto", de la cual fui notificada el 28 de Agosto 2022 por el Departamento de Sanción y cumplimiento de la SMA, como denunciante .

Lo anterior, por cuanto los ruidos y fiestas del local aludido continúan a esta fecha (12.09.2022) . El ruido proveniente de parlantes con música envasada que se ubican en terraza abierta hacia las viviendas de los vecinos y comienza a las 9:30 am prolongándose hasta la madrugada, interrumpiendo el normal descanso de vecinos y afectando su salud mental. Igualmente ,en el eventual caso de que el local opte por medidas de mitigación, quien fiscaliza que ello realmente ocurra.

Cabe señalar que la pareja dueña del Bar restaurante ,ha demostrado nula disposición de colaborar no solo con los vecinos , sino además con el municipio . Cabe señalar que Alcalde y Concejo Municipal a partir del 1 de Agosto 2022, le caduca patente de alcohol , quedando con patente de restaurante , sin embargo las fiestas y ruido continúan hasta después de las 24:00 horas . Se adjunta audio tomado el sabado 10 del presente mes.

Agradece su atención y queda atenta a su respuesta,

Saluda Cordialmente a Ud.

Irene Flores Roca  
Presidenta Junta de Vecinos Parque Ecuador Sur  
Personalidad Jurídica N°769 de 1973  
Concepción, Región del Biobío.